

**ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN PUESTO TEMPORAL DE TÉCNICO/A TITULADO/A DE MINAS EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA LABORAL DE LACIANA, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “LA MINA EN VIVO”, COFINANCIADO POR EL FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA.**

En la Sede Fundación Santa Bárbara, sita en la calle Aguilonjos, s/n - La Ribera de Folgoso (LEÓN) Siendo las 15:00 horas del día 10 de junio de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección de un puesto de técnico/a titulado/a de minas en el departamento técnico de la Fundación Santa Bárbara para la ejecución de trabajos de rehabilitación y adecuación de las instalaciones de la Escuela Laboral de Lacia, dentro del proyecto denominado “La mina en vivo”, para valorar y calificar a los candidatos del puesto ofertado.

Asisten a la reunión los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente: Luis Manuel Álvarez Alonso, como Director Técnico de F.S.B.
- Vocal: José Carlos Fernández García, como Jefe de Área de Construcción Subterránea
- Vocal: Daniel Blanes Carmona, como Jefe Administración

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, analizando la documentación presentada.

Los candidatos presentados han sido los siguientes:

Nombre	DNI
García Llamas, Pedro	***0539**
Marcos Fernández, Ricardo	***6688**
Oviedo Pacios, Gabino	***6277**
Torres León, Lucio Benito	***2759**

A la vista de la documentación presentada se excluyen de la selección a los siguientes candidatos, al no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en las bases de la convocatoria:

Nombre	DNI
Oviedo Pacios, Gabino	***6277**
Torres León, Lucio Benito	***2759**

Para determinar la idoneidad de los candidatos admitidos para ocupar el puesto, se han valorado los criterios que a continuación se citan y que figuran en las bases de convocatoria establecidas para este puesto y publicadas en el sitio web de la Fundación Santa Bárbara.

- a) Experiencia en labores similares en minas de carbón subterráneas en labores clasificadas como grisúas (10 puntos por cada 2 años de experiencia, hasta un máximo de 30 puntos).
- b) Mayor experiencia de la mínima exigida en puestos técnicos en minas subterráneas (10 puntos por cada 2 años de mayor experiencia, hasta un máximo de 20 puntos).
- c) Experiencia en dirección facultativa minera (5 puntos por cada año, hasta un máximo de 10 puntos).
- d) Otras especialidades del título de Técnico superior en P.R.L., además de la obligatoria (5 puntos por cada especialidad, hasta un máximo de 10 puntos).
- e) Conocimientos de sostenimiento minero (2,5 puntos).
- f) Conocimientos de ventilación minera (2,5 puntos).
- g) Conocimientos de control geológico durante la excavación subterránea (2,5 puntos).
- h) Formación preventiva en el puesto de trabajo. inicial más actualizaciones, en vigor (2,5 puntos).
- i) Entrevista personal (hasta 20 puntos).

La puntuación parcial obtenida por los candidatos ha resultado la siguiente:

	García Llamas, Pedro	Marcos Fernández, Ricardo
Experiencia grisú (30 pts)	30	0
Mayor experiencia subterránea (20 pts)	20	10
Experiencia dirección facultativa (10 pts)	0	10
Especialidades P.R.L. (10 pts)	10	0
Conocimientos sostenimiento (2,5 pts)	2,5	0
Conocimientos ventilación (2,5 pts)	2,5	0
Conocimientos control geológico (2,5 pts)	0	0
Formación preventiva (2,5 pts)	0	0
Entrevista (20 pts)	14,27	8,67
<b>TOTAL:</b>	<b>79,27</b>	<b>28,67</b>

Una vez calificados los candidatos se ha elaborado un acta provisional del procedimiento, ordenando a las personas participantes en base a la puntuación obtenida, de mayor a menor. La valoración final obtenida por los candidatos, así como el orden establecido, según lo expuesto en la Convocatoria Pública y Bases para la selección del puesto, fueron los que se indican a continuación:

Orden	Nombre	DNI	Valoración final
1	García Llamas, Pedro	***0539**	79,27
2	Marcos Fernández, Ricardo	***6688**	28,67

Esta acta provisional fue remitida mediante correo electrónico a las personas participantes en el proceso, que dispusieron de un plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones al contenido de la misma, no habiéndose recibido ninguna alegación.

La Comisión de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

- Mantener el orden original del acta provisional y proponer a la Dirección de la Fundación la contratación para el puesto de técnico/a titulado/a de minas en el departamento técnico de la Fundación Santa Bárbara para la ejecución de trabajos de rehabilitación y adecuación de las instalaciones de la Escuela Laboral de Lacia, dentro del proyecto denominado “La mina en vivo” del candidato mejor clasificado, D. Pedro García Llamas, quedando el candidato D. Ricardo Marcos Fernández como reserva.

Presidente:  
Luis Manuel Álvarez Alonso  
Director Técnico FSB

Vocal:  
José Carlos Fernández García  
Jefe de Área de C. Subterránea FSB

Vocal:  
Daniel Blanes Carmona  
Jefe Administración FSB